

Constancia Secretarial

Señor Juez: Le informo que se allegó citación para diligencia de notificación personal y solicitud de compartir el expediente digital. El apodeado de la entidad deandante aparece en SIRNA con dirección electrónica david.estrada@estrada.com.co. A cuyo dirección se le remitió el correo con el link para acceso al expediente. A Despacho.

Medellín, 26 de noviembre de 2019



JUAN DAVID PALACIO TIRADO
Secretario



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Veintiséis de noviembre de dos mil veinte

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	OURO FINO COLOMBIA S.A.S.
Demandado	AGRO GLOBAL GROUP S.A.S. EN LIQUIDACIÓN SARA GIRALDO PIEDRAHITA
Radicado	05 001 40 03 007 2018 00704 00
Asunto	INCORPORA CITACIÓN EFECTIVA, SIGASE CON EL AVISO, REQUIERE

Se incorpora al expediente citación para diligencia de notificación personal remitida a SARA GIRALDO PIEDRAHITA a la dirección informada por la EPS SURA con resultado efectivo.

En tal sentido, sígase con el envío de la notificación por aviso, en el cual se le deberá informar al demandado la dirección electrónica del Juzgado a fin de que pueda hacer uso de su derecho de defensa. Igualmente, se le deberá remitir la copia del auto a notificar y de la demanda, ya que por la contingencia presentada a raíz del COVID-19 no es posible que la parte demandada acuda al Juzgado a que se le suministren dichas copias.

Igualmente, se le requiere para que proceda con el proceso de notificación de AGRO GLOBAL GROUP S.A.S. EN LIQUIDACIÓN, en los términos indicados en el auto del 21 de octubre de 2019

NOTIFÍQUESEⁱ

RH

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

Firmado Por:

**KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f50dfcb29822edd7bc50d3ea398fe56499ce6de04a214e0c65da07e7e9384424**
Documento generado en 26/11/2020 02:37:48 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 091 (E)** Hoy **27 de noviembre de 2020** a las 8:00 a.m.
Juan David Palacio Tirado. Secretario.